





Revisión sistemática sobre el género femenino en el mundo de la cultura

Systematic review of the female gender in the world of culture

Olga Patricia Gamarra Chirinos^{1*} , Aníbal Teobaldo Vergara Vásquez¹ , Jesús Samuel Becerra Romero¹ , Gladys Ligia Peña Pazos¹ 

¹Universidad Privada Antenor Orrego, Facultad de Educación y Humanidades. Trujillo, Perú.

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo identificar aspectos importantes del género femenino en el mundo de la cultura. El estudio se enfocó en lo cualitativo, transversal y descriptivo. Se realizó una revisión sistemática mediante PRISMA en Scopus, Google Académico y EBSCO Host en el 2023. Los criterios de inclusión fueron artículos publicados en revista indexada, entre 2018 y 2023, palabras clave (role of women, mujer en la cultura, y mujer y cultura, y de acceso libre, etc.). Se analizaron 14 artículos para el presente estudio de investigación. Los textos críticos comparten la necesidad de desafiar los roles de género tradicionales y abordan temas como la limitación del desarrollo profesional de las mujeres, la representación estereotipada en la publicidad, la autonomía sexual y reproductiva, y la persistencia de la violencia de género. Reflexionan sobre el papel de las mujeres en diferentes contextos, desde el ámbito laboral hasta cuestiones ambientales, subrayando la importancia de cambiar estructuras que perpetúan la desigualdad. Se concluye mostrando el impacto de los aportes de las mujeres en diferentes ámbitos (gerenciales, administrativas, gestión, política, religión y educación) permitiendo un cambio de paradigma rotundo sobre su importancia en la sociedad, generando un avance acelerado hacia el reconocimiento de sus derechos.

Palabras clave: Cultura; historia cultural; mujer; derecho; sistema social; género humano

ABSTRACT


The research aims to identify important aspects of the female gender in the world of culture. The study focused on qualitative, transversal and descriptive. A systematic review was carried out using PRISMA in Scopus, Google Scholar and EBSCO Host in 2023. The inclusion criteria were articles published in an indexed journal, between 2018 and 2023, keywords (role of women, woman in culture, and woman and culture, and free access, etc.). 14 articles were analyzed for the present research study. Critical texts share the need to challenge traditional gender roles and address issues such as the limitation of women's professional development, stereotypical representation in advertising, sexual and reproductive autonomy, and the persistence of gender violence. They reflect on the role of women in different contexts, from the workplace to environmental issues, underscoring the importance of changing structures that perpetuate inequality. It concludes by showing the impact of women's contributions in different areas (managerial, administrative, management, politics, religion and education) allowing a resounding paradigm shift regarding their importance in society, generating accelerated progress towards the recognition of their rights.

Keywords: Culture; cultural history; women; right; social system; human gender

Cómo citar/How to cite:

Gamarra Chirinos, O. P., Vergara Vásquez, A. T., Becerra Romero, J. S., y Peña Pazos, G. L. (2024). Revisión sistemática sobre el género femenino en el mundo de la cultura. *Revista científica en ciencias sociales*, 6, e601117. [10.53732/rccsociales/e601117](https://doi.org/10.53732/rccsociales/e601117)

Editor Responsable:

Chap Kau Kwan Chung 
Email: wendy.kwan@upacifico.edu.py

Revisores:

Myrna Ruiz 
Email: myrna.ruizdiaz@upacifico.edu.py

Hernán Suttý

Email: her_su@hotmail.com

Fecha de recepción: 17/06/2024.

Fecha de revisión: 10/07/2024.

Fecha de aceptación: 08/08/2024.

Autor correspondiente:

Olga Patricia Gamarra Chirinos
E-mail: ogamarrac1@upao.edu.pe

INTRODUCCIÓN

Para el ser humano, siempre ha resultado interesante identificar rasgos característicos no solo de las culturas, sino también de la manera cómo ocurren diversos fenómenos sociales, ya que su comprensión ayuda a resolver grandes problemas estructurales para la convivencia como base de la supervivencia en los humanos. La visión de género es un tema cultural que no pasa desapercibido, debido al impacto que ha tenido y que sigue generando ante la prevalencia de principios como la igualdad, la justicia y el respeto.

El concepto de cultura se utiliza para establecer condiciones como el trasfondo histórico, el lenguaje y la socialización, del mismo modo, expresa la combinación entre diversos aspectos, como artes, ciencias, creencias y valores que permiten la interacción social y el moldeamiento de identidades y símbolos (Castro et al., 2022; Salazar, 2019). Las costumbres, los hábitos y todo el patrimonio material e inmaterial son cultura, y deben preservarse a lo largo del tiempo (Hormaza y Torres, 2020).

En lo que respecta a la conceptualización del género femenino, los estereotipos de género representan valores inmutables e inherentes a la mujer, desconociendo su individualidad como persona (Poggi, 2019). Debido a estos estereotipos, se proyecta un determinismo basado en los factores biológicos de las mujeres que, al soportar la carga reproductiva, son vistas como madres potenciales, fijando así la perspectiva sobre cómo deberían actuar en la sociedad (Szygendowska, 2021).

Dentro del plano académico, en el siglo XX en los colegios protestantes en Cuba no se hacían distinciones por motivos tales como la raza, la situación económica o la religión; en cuanto al lugar de la mujer, sin embargo, se le consideraba como un elemento inferior en las distintas esferas de la estructura social (Thaureaux, 2020). En relación con las manifestaciones culturales, a pesar de las políticas institucionales y académicas, persiste la dificultad para encontrar autoras en producciones importantes; esto se visualiza en las bajas estadísticas que presentan un ínfimo nivel de creación femenina, pese a no existir dudas sobre la importancia de la mujer en la escena (Díaz y Hernández, 2022).

En tal sentido, en la actualidad se observa un panorama distinto e interesante que permite estudiar la cultura desde otra perspectiva; con el fin de orientar acciones para mejorar las comunidades por medio de valores sociales que una a los individuos como la justicia, la libertad y la igualdad (Pirón, 2022).

Por ello, el presente artículo tiene por objetivo identificar aspectos importantes del género femenino en la cultura, puesto que siempre ha sido un pilar elemental en el funcionamiento de las sociedades; este estudio es primordial por el contexto actual, en donde, a diferencia con las décadas pasadas, los roles de las mujeres han cambiado significativamente. En consecuencia, el estudio permitió señalar las condiciones culturales recientes del género femenino, las dificultades culturales que persisten, así como la visión de los aportes de la mujer en la cultura actual.

METODOLOGÍA

El estudio se enfocó en una investigación cualitativa, transversal y descriptiva. Se realizó una revisión sistemática mediante el método PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*) en base de datos de gran impacto (Scopus, Google Académico y EBSCO Host) en el 2023. Los criterios de inclusión y exclusión de los artículos de análisis se establecen en la tabla 1.

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión de la revisión sistemática

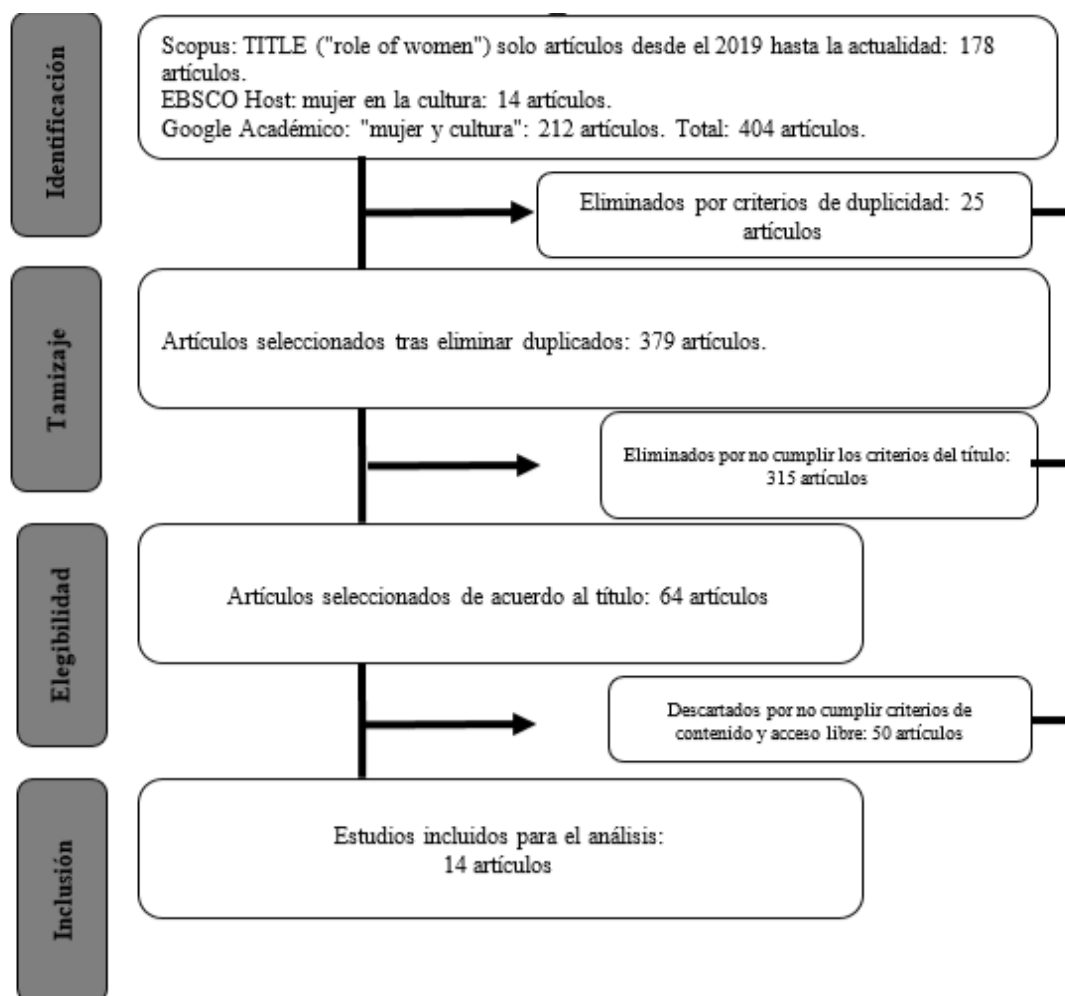
Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<ul style="list-style-type: none"> • Pertenece a una revista indexada. • Publicaciones realizadas entre 2018 y 2023. • Menciona características predominantes de la mujer en el pasado. • Describe el avance de la participación de la mujer en diferentes culturas. • Establece las potencialidades de la mujer en diferentes culturas. • Palabras clave: role of women (Scopus), mujer en la cultura (EBSCO Host) y mujer y cultura (Google Académico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Duplicados • El título no guarda estrecha relación con el estudio • El artículo no tiene acceso libre. • El contenido no genera aportes significativos al estudio.

Fuente: Elaboración propia (2023)

RESULTADOS

Se detectó un total de 404 artículos después de haber hecho una búsqueda exhaustiva en las bases de datos de Scopus (178), Google Académico (212) y EBSCO Host (14). Se eliminaron 25 artículos debido a duplicidades, 315 por no cumplir con los requisitos del título, y otros 50 fueron eliminados por no cumplir con los criterios de contenido y no estar disponibles de forma gratuita o de acceso libre (ver figura 1). Finalmente, 14 artículos fueron elegidos para el análisis de investigación.

Figura 1. Proceso de selección de los artículos



Fuente: Adaptado de Liberati et al. (2009)

En la tabla 2 se refleja un enfoque crítico hacia la posición de las mujeres en la sociedad y destacan la importancia de evaluar y desafiar los roles de género tradicionales. Se abordan temas como la limitación del desarrollo intelectual y profesional de las mujeres, las restricciones impuestas por la sociedad, las movilizaciones y protestas como formas de resistencia, la representación de la mujer en la publicidad y los estereotipos de género prevalentes. Además, se discute la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres, la influencia de las creencias tradicionales en la perpetuación de la violencia de género, y se reflexiona sobre el papel de las mujeres en contextos laborales, empresariales y ambientales. En conjunto, estos textos subrayan la necesidad de cuestionar y cambiar las estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad de género.

Tabla 2. Análisis de los artículos sobre género femenino en la cultura

Autor/ año	Título	Hallazgos
Franco y Gottret (2020)	La búsqueda de la identidad y el desarrollo: El papel de la mujer en la sociedad cruceña según <i>El Cosmopolita</i>	Es importante evaluar el <i>ethos</i> de la mujer y determinar qué papeles políticos, económicos y culturales son apropiados para la época actual, porque, en los albores del siglo XXI, cierta lógica sigue frivolizando a las mujeres y las encierra en silencio en el hogar.
Ramírez et al. (2019)	Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y Ecuador.	El desarrollo intelectual y profesional de las mujeres puede verse seriamente limitado por la sociedad que tenemos hasta ahora, y por las funciones que se otorgan al sexo. El abandono escolar y las escasas opciones profesionales son ejemplos de estas restricciones.
Iglesias (2022)	Mujeres movilizadas en el 68 uruguayo: El Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social desde la teoría del <i>framing</i> .	Las movilizaciones de uruguayas en la década de los 70 pueden considerarse como una de las primeras protestas en silencio, destacando su éxito en el impacto alcanzado donde se consiguió movilizar a nuevos adeptos, el apoyo de los espectadores y la simpatía de la prensa, las activistas utilizaron valores y creencias sobre el papel de la mujer parte del acervo cultural. Se consiguió, incluso, eludir la represión policial en un entorno autoritario en el que se esperaba que las fuerzas del orden hicieran uso de la violencia.
González (2022)	Rostros y voces de mujeres de la Edad de Plata (Introducción)	Existen información infinita de mujeres que prepararon el camino y crearon una genealogía oculta para el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria, así como mucho más rica cultural y estéticamente, basadas en las trayectorias y obras pasadas por alto durante mucho tiempo.
Vaca et al. (2020)	Los estereotipos y la representación de género en la publicidad ecuatoriana.	El caso del estudio permitió negar la premisa de que los hombres y las mujeres son retratados en términos de roles o estereotipos tradicionales. Las escenas representan actualmente entornos diferentes, y en relación con los estereotipos sugeridos la mujer no aparecía en escenas relacionadas con una relación de pareja o como un elemento atractivo a los ojos de los hombres; por lo tanto, cabe suponer que la publicidad ha reducido los estereotipos de la mujer como madre, esposa, compañera, pareja y objeto sexual.
Muñoz y Martínez (2019)	Representación iconográfica de las mujeres en la publicidad de perfumes.	El concepto de belleza y sexualidad se ha adoptado en las representaciones de las mujeres, donde la intelectualidad es separada de ella para convertirla en un objeto o sujeto de deseo, una práctica muy extendida en la publicidad y que produce efectos deseados en el público complaciente de esos elementos subconscientes que son parte de la cultura.
Vega et al. (2019)	Percepción de los comportamientos y patrones corporales asignados a la mujer en publicidad.	La publicidad, valiéndose de los valores culturales, sigue utilizando, creando y propagando estereotipos femeninos patriarcales y disfuncionales para obtener beneficios económicos y comerciales. Estos estereotipos se basan en actitudes, comportamientos y tipos corporales constrictivos que históricamente se han atribuido a las mujeres, como la

		seducción, la falsa seguridad basada en su belleza efímera, la pasividad que las rodea y alimenta, su narcisismo activo y su infantilización constante en favor de la negación de su vejez.
Elizundia y Alvarez (2021)	Publicidad y construcción de un imaginario social: Representación del género femenino en televisión ecuatoriana.	Se confirma que el sexismo y los estereotipos de género prevalecen en los espacios publicitarios de los medios elegidos, a pesar de que el estudio permitió apreciar nuevas representaciones de roles y sus protagonistas. Estas representaciones, sin embargo, se confunden dentro del amplio marco estereotipado que comprende la publicidad televisiva ecuatoriana, con una iconografía visual en la que predominan los sentimientos de desigualdad hacia el género femenino.
Ortega et al. (2023)	L'acadèmia, la història de les dones i les historiadors. Segle XX.	El abordar temas relacionados con el género en los programas de los congresos a través de las colegas (casi siempre mujeres) que destacan por su experiencia en años de especialización, permite desacreditar la realidad y sustituirla por un "espejismo de igualdad" producido por las formas disimuladas en que a veces se retrata el patriarcado y las relaciones entre hombres y mujeres.
Nuño (2020)	La construcción de las mujeres como cuerpos subalternos: comunicación y narrativas de una historia interminable. Historia y comunicación social.	Aunque persiste el supuesto de que las mujeres pueden seguir siendo utilizadas como objetos sexuales y reproductivos en beneficio de otros, la autonomía sexual o reproductiva empieza a considerarse un derecho inalienable en ellas, a diferencia de otros tiempos.
Ruiz et al. (2019)	Hacia nuevos modelos empresariales más sociales y humanos: El papel de las mujeres en procesos de emprendimiento social y economía de comunión.	A la hora de decidir desarrollar y poner en marcha un proyecto de empresariado social o de economía de comunión, el aspecto "mujer" parece ser decisivo. El tipo de empresarios que lo apoyan suelen hacerlo en respuesta a la necesidad de resolver problemas sociales e injusticias causadas, en parte, por el funcionamiento del actual sistema capitalista.
Laporta y Lagos (2021)	Remadoras del cambio: Mujeres pescadoras del Paisaje Protegido Laguna de Rocha (Rocha, Uruguay), Tekoporá.	El ecofeminismo cuestiona ideas y componentes fundamentales de nuestra civilización, como la gestión, el progreso y la economía. Varias pescadoras de la Laguna de Rocha se han erigido en líderes, elevando el bienestar de la comunidad y realizando sus voces y su presencia. A pesar de ello, siguen vigentes algunos mecanismos de dominación masculina debido al triple horario (doméstico, profesional y político).
Ofosu et al. (2022)	Género y minería artesanal y en pequeña escala: explorando los roles laborales y de subsistencia de las mujeres en entornos formalizados.	En cuanto a las conclusiones del estudio, que muestran que la mayoría de las mujeres en Chana carecen de las capacidades necesarias para aprovechar las oportunidades laborales en entornos estructurados y automatizados, esto en parte debe a las condiciones sociales cargadas de estereotipos y que dificultan su acceso a la educación o espacios con facilidad de capacitación.
Rovira et al. (2022)	The role of women's traditional gender beliefs in depression, intimate partner violence and stress: insights from a Spanish abbreviated multicultural measure.	Se observó la necesidad de que la violencia de género y las preocupaciones psicológicas en las mujeres se evalúen a partir de herramientas fundamentadas. Las creencias tradicionales de género influyen de manera inconsciente y producen que muchas mujeres permanezcan bajo situaciones de maltrato y guarden secretos relacionados con sus derechos vulnerados.

Fuente: Elaboración propia (2023)

DISCUSIÓN

Circunstancias culturales recientes del género femenino

Las circunstancias en las que está inmerso el género femenino revelan una violación constante a sus derechos de igualdad; sin embargo, existen momentos emblemáticos del reaccionar de la mujer en un pasado cercano. A partir de la década del 70, en Latinoamérica, se inició un conjunto de movimientos feministas que exigían derechos y oportunidades, y que tuvieron un gran éxito (Iglesias, 2022).

Para Rovira et al. (2022), la investigación sobre los estereotipos de género tradicionales ha puesto de relieve sus efectos psicológicos y sus repercusiones sociales en las mujeres, los cuales llegan hasta el presente. Silondae et al. (2022) destacan el tradicional rol de las mujeres como amas de casa que se ocupan de las tareas domésticas, como cocinar, limpiar o cuidar de sus cónyuges e hijos. Por otro lado, de acuerdo a Elizundia y Álvarez (2021), los roles de género se establecen a través de generaciones, y esto se reproduce en las características que la misma sociedad espera de los hombres y las mujeres.

Dificultades culturales que persisten

Pese a los grandes avances, debe admitirse que aún persisten ciertas dificultades culturales en cuanto al rol de la mujer, por ejemplo, en lo relacionado con las redes sociales. Debido a la falta de normas y prácticas que garanticen su seguridad, las jóvenes se exponen a la violencia sexista cuando utilizan las redes sociales como medio expresivo, personal y social (Gil et al., 2022). En cuanto a cómo impacta y se maneja la publicidad, el enfoque, en la mayoría de los casos, no es diferente, ya que la publicidad ha desempeñado un rol cultural de gran influencia frente a la mujer. Al respecto, Vaca et al. (2020) sostienen que la publicidad ha reforzado los estereotipos de género que se muestran afianzados en el hombre con un papel activo por su trabajo, y en la mujer por su rol de madre y esposa en el espacio doméstico.

Para Muñoz y Martínez (2019), la imagen de las mujeres en la publicidad se basa en la cosificación de su figura, siendo reducidas a meros objetos de deseo. Estas imágenes han sido impuestas desde una perspectiva androcéntrica, y muchas veces son un modelo que imitar para muchas mujeres. En el mismo orden de ideas, Vega et al. (2019) sostienen que la publicidad utiliza y difunde los estereotipos femeninos disfuncionales para garantizar el sometimiento de las mujeres a un espacio ajeno a lo masculino. Sin embargo, en contraste con la típica forma de hacer publicidad, un estudio realizado en Ecuador halló una reducción de la publicidad orientada a estereotipos de la mujer como madre, esposa, compañera, pareja y objeto sexual (Vaca et al., 2020).

En el caso específico de la violencia de género, existe culturalmente una relación entre género y la violencia de pareja, en este caso, en España (Rovira et al., 2022). Asimismo, la sociedad tiende a justificar y brindar poco apoyo a la mujer ante el maltrato masculino, sobre todo cuando la víctima ha tenido muchas relaciones en las que sus distintas parejas son violentas. Bellot et al. (2022) sostienen que es importante reconocer que sufrir muchos incidentes de violencia de pareja por parte de varios agresores constituye un tipo de revictimización muy peligroso, que va acompañado de un débil control emocional y poco apoyo social, ya que en muchas ocasiones las autoridades solo actúan cuando ha ocurrido una tragedia.

En el caso de la participación política, Martínez y Abril (2020) mencionan que la participación de las mujeres en comités públicos no implica que sus opiniones vayan a importar realmente o que sus intereses vayan a ser tomados en cuenta. Lo mismo ocurre en el ámbito de la religión, donde, a pesar de que durante la pandemia las mujeres impulsaban el cambio, y su fortaleza y capacidad de liderazgo fueron muy visibles, el paradigma patriarcal genérico de las religiones no aceptó ni resaltó estos valores (Casavecchia et al., 2023).

Por otro lado, desde una perspectiva laboral, Ofosu et al. (2022) señalan que, en lugares de trabajo formados enteramente por capital, antes que, por mano de obra, las oportunidades laborales de las mujeres tienden a ser mínimas. Para Schmitz et al. (2023), a diferencia de los

hombres, la vida laboral tardía de las mujeres está influida por los cuidados no remunerados, mientras que la de los hombres está influida por el trabajo a tiempo completo. Ballestero (2021) complementa que los diversos requisitos que deben cumplir las mujeres para encontrar empleo, como su nivel socioeconómico y su disponibilidad de tiempo, entre otros, pueden explicar una parte de la diferencia salarial entre hombres y mujeres en los sectores público y privado.

En el caso del sector pesquero, los papeles de las mujeres fueron reducidos a espacios domésticos y a trabajos informales, además de a la comercialización (Álvarez, 2020). Esta labor fue variando según los cambios socioculturales, económicos y ambientales. De Gennaro et al. (2022) destacan que, en un momento de tensión mundial como la pandemia, las mujeres percibieron que las dificultades laborales abrían una gran brecha de género, sin respeto para el espacio de disfrute personal.

Saraite et al. (2022) ponen énfasis en que los resultados del análisis multivariante demuestran que, mientras que una mayor proporción de mujeres en el consejo de administración tiene efectos negativos, el liderazgo femenino en puestos de responsabilidad y relacionados con el medioambiente aumenta la participación en las redes sociales. Ello evidenciaría ciertos prejuicios sociales hacia la mujer en cargos gerenciales. Sin embargo, Basheer et al. (2022) concluyen que la apertura al empoderamiento de la mujer a través de financiamientos produce desarrollo a nivel de la productividad en la comunidad, lo cual permite a la organización contribuir con la justicia social de las mujeres, esto en el caso específico de la India.

Por otro lado, en lo que corresponde al ámbito de la educación, Maroila (2019) afirma que las conexiones en la educación se han desarrollado desde la visión androcéntrica, apartando a la mujer, lo cual obstaculiza la participación de esta en la sociedad. Para Marrero y Roa (2019), entre las dificultades halladas se encuentra la invisibilidad de la mujer en los textos básicos del sistema educativo, así como la metodología de la investigación con un precepto androcéntrico en la producción de conocimientos y la indiferencia ante el aporte de las mujeres en la historia de la ciencia.

Desde la perspectiva de Mareque et al. (2022), las estudiantes obtienen resultados menos favorables en las pruebas de liderazgo y participan en menos actividades que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo eficaces. Esto se complementa con lo que señalan García et al. (2022), para quienes es necesario cambiar toda una cultura científica que excluye a las mujeres como fuente de autoridad y referencia desde el principio de la formación universitaria, debido al bajo índice con el que se citan a autoras.

Por su parte, Assefa et al. (2022) señalan que, independientemente de las variaciones en el sistema de conocimiento local, el conocimiento de las mujeres y la conservación de la agrobiodiversidad están infravalorados, menos registrados y reconocidos en los ámbitos científicos. Esta relegación de la mujer en la ciencia también ocurre en el arte (Díaz, 2022). A pesar de los avances logrados en los últimos años en el ámbito de las políticas culturales, las instituciones artísticas y las prácticas curatoriales, aún queda mucho trabajo por hacer antes de que exista una representación equitativa de mujeres artistas y mujeres de color en los centros artísticos. En una sociedad en la que predominan los valores masculinos, el sexo y la orientación sexual de un escritor también pueden ser motivos de prejuicio (González, 2022).

En el caso de instituciones como la Policía, Lavender y Todak (2022) mencionan que, en el sector de puestos de mayor rango, dominado por los hombres, hay menos oportunidades de establecer contactos para las mujeres policías, lo que podría disuadir las de abandonar las fuerzas del orden y obstaculizar su capacidad de progresar en su carrera. Sin embargo, las mujeres argentinas que se alistan en la policía, por ejemplo, pueden elegir entre someterse a situaciones desfavorables con un rol pasivo, o separarse del grupo de mujeres percibidas como sumisas.

Visión de los aportes del género femenino en la cultura actual

En la actualidad, las mujeres brindan valiosos aportes en diferentes ámbitos en la gran mayoría de las sociedades, lo que sin dudas refleja un cambio de paradigma desde la cultura. En tal

sentido, existen hallazgos que sustentan el impacto positivo de las mujeres en las empresas. Neneh y Welsh (2022) destacan que, debido a su contribución a la creación de riqueza y empleo, y al crecimiento de los ingresos familiares y a la innovación, cada vez más se reconoce que las mujeres empresarias tienen un impacto positivo en el bienestar general de una nación. En el mismo orden de ideas, para Joecks et al. (2023), las mujeres en cargos directivos aseguran el incremento de la innovación, por lo tanto, la presencia de mujeres como trabajadoras y representantes de los accionistas tiene un impacto favorable en la creatividad empresarial. Asimismo, Saraite et al. (2022) señalan que, en los últimos años, el mundo académico se ha interesado cada vez más por el papel de las mujeres directivas, sobre todo en relación con los retos de la sostenibilidad. Lo mismo podría decirse del uso que hacen las organizaciones no gubernamentales (ONG) de las redes sociales para demostrar su responsabilidad ante las partes interesadas, para atraer y conservar voluntarios y donaciones. Wang et al. (2022) hallaron que la diversidad de género en los consejos de administración mejora el impacto de las normas sociales en la filantropía empresarial, logrando mayores donaciones.

El emprendimiento de las mujeres a nivel mundial es una interesante y efectiva forma de generar cambios en los prejuicios culturales hacia la mujer. Un estudio de Assefa et al. (2022) demostró, en el caso de la agricultura en Etiopía, que las explotaciones dirigidas por mujeres tuvieron una mayor variedad de cultivos, en una gama más amplia de actividades, como la gestión de las semillas, lo que da una garantía a la dieta y la seguridad alimentaria de la familia. A su vez, Silondae et al. (2022) mencionan que la participación de las mujeres en la industria avícola puede contribuir al bienestar familiar. De igual forma, Ruiz et al. (2019) indican que, en el emprendimiento social, las mujeres pueden desempeñarse de manera efectiva, ya que la interacción “mujer-empresariado social/economía de comunión” favorece la adquisición de elementos para crear una empresa.

Para Kakati y Kakoty (2022), el empoderamiento a través de las cooperativas consigue cambios en las interacciones sociales y en la autoestima de las mujeres, pese a la influencia social. Adicionalmente, Laporta y Lagos (2021) plantean que el emprendimiento consigue ir más allá del aspecto económico, y se convierte en un espacio de encuentro y liberación de las mujeres en conexión con su cultura, sus tradiciones y sus ideales de pesca artesanal.

Otro aspecto para destacar es el rol político de la mujer, al respecto, Radke y Rolofs (2023) señalan que en circunstancias en las que el poder de las mujeres no está restringido, las que desempeñan funciones ejecutivas tienen más probabilidades de convertirse en directoras ejecutivas con una buena formación. Para Martínez y Abril (2020), la presencia femenina ante los rastros del patriarcado desafía las ideas preconcebidas convencionales que vinculan los espacios de decisiones políticas que antes eran solo para hombres.

García (2019) destaca la importancia de introducir modificaciones en las leyes para reservar plazas o establecer cuotas en organizaciones, para asegurar la participación de las mujeres, con el fin de garantizar su acceso en igualdad de condiciones al empleo y a los puestos de responsabilidad. En este punto ha sido evidente el apoyo a políticas familiares, desde donde promueven la preservación de los roles familiares tradicionales (Radke y Rolofs, 2023).

En lo que respecta a la educación, Aparicio (2018) afirma que el desarrollo en España ha permitido la integración masiva de las mujeres al servicio de la enseñanza. Asimismo, en el ámbito rural, para Castillo et al. (2020), la educación es una alternativa adecuada para que las mujeres puedan adquirir habilidades, nuevos conocimientos y una identidad propia, sin dejar de lado sus actividades de cosecha. Sobre la visión de la mujer desde la educación, de acuerdo a Vikram (2023), estas pueden llevar estilos de vida muy distintos gracias a la educación superior universitaria, ya que, en su mayoría, tienden a casarse más tarde de lo tradicionalmente esperado, y adquieren más libertad para elegir a sus parejas en una relación más igualitaria.

En el caso del arte actual, se destaca un predominio de la mujer. El 70 % de estudiantes en las últimas décadas son mujeres, sin embargo, un dato curioso es la infrarrepresentación a gran escala de las mujeres mayores en las bellas artes, siendo característica la disminución del número de mujeres artistas a medida que envejecen (Pérez y López, 2019). Por otro lado, desde

el deporte, Casey et al. (2022) destacan que existen más oportunidades para que las mujeres alcancen puestos de liderazgo en sectores como el deporte comunitario, que solía estar dominado por los hombres.

En relación con el campo policial, Fernández (2021) añade que, al principio, las mujeres trabajaban en puestos administrativos, pero progresivamente han ido asumiendo más responsabilidades hasta participar activamente en las operaciones policiales. Complementan Hernández et al. (2021) que las mujeres tienen mayor tendencia a acceder a grados de oficiales superiores. Esto indicaría que el género no es un obstáculo para ocupar cargos de gran importancia institucional.

Se concluye que en la actualidad el género femenino posee una mayor participación en diversas áreas de la vida social a nivel global. Sin embargo, es necesario reconocer que aún falta trabajo por hacer frente a rezagos en ciertas comunidades, donde se continúan violando los derechos de las mujeres en formas que son respaldadas por la cultura, esto debido a la existencia de estereotipos femeninos que aún generalizan características sin sustento. En efecto, se obvia el reconocimiento de talentos, individualidades, habilidades y destrezas que varían en cada mujer como persona y no como objeto.

La presente revisión también ha hecho posible identificar áreas y actividades en las que la presencia de la mujer pudo generar impactos significativos de rendimientos, por ejemplo, en áreas gerenciales, administrativas, de gestión e, incluso, en política, religión y educación, con logros que son alcanzados sin dejar de lado su rol de madre. Son todos estos hechos los que, sin lugar a dudas, muestran lo indispensable que resulta garantizar el acceso a iguales oportunidades para dar paso a una sociedad más justa, con capacidad de articular soluciones mancomunadas de sus miembros.

Finalmente, es preciso destacar que la cultura es el resultado de un proceso sociohistórico que contribuye a la formación de identidades colectivas, difíciles de cambiar a corto plazo. Asimismo, sus fundamentos contribuyen a que exista un cierto orden de convivencia para lograr instintivamente la supervivencia del grupo, por lo que los cambios deben ser parte de un proceso profundo de transformación individual que destaquen la importancia de valores como el respeto, la igualdad y la justicia, como forma de lograr una mejor sociedad, y cuyos enfoques deben valerse de elementos armonizados con la cultura inmersa en la población; de este modo se evitarán conflictos concatenados.

Declaración de los autores: Los autores aprueban la versión final del artículo.

Declaración de conflicto de interés: Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Contribución de los autores:

- Conceptualización: Olga Patricia Gamarra Chirinos, Aníbal Teobaldo Vergara Vásquez
- Curación de datos: Jesús Samuel Becerra Romero, Gladys Ligia Peña Pazos
- Análisis formal: Olga Patricia Gamarra Chirinos, Aníbal Teobaldo Vergara Vásquez
- Investigación: Olga Patricia Gamarra Chirinos, Jesús Samuel Becerra Romero
- Metodología: Aníbal Teobaldo Vergara Vásquez, Gladys Ligia Peña Pazos
- Redacción – borrador original: Olga Patricia Gamarra Chirinos, Aníbal Teobaldo Vergara Vásquez
- Redacción – revisión y edición: Gladys Ligia Peña Pazos, Jesús Samuel Becerra Romero

Financiamiento: Este trabajo ha sido autofinanciado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. (2020). No queremos ser pesca acompañante, sino pesca objetivo. Interfaces socioestatales sobre enfoque de género en la pesca artesanal en Chile. *Runa*, 41(2), 67-85. <https://dx.doi.org/10.34096/runa.v41i2.8691>
- Aparicio, E. (2018). Aproximación a la producción artística de las mujeres al servicio de una pedagogía feminista. Ejemplos en Latinoamérica y España. *Revista Comunicación y género*, 1(2), 211-226. <http://dx.doi.org/10.5209/CGEN.62676>
- Assefa, W., Kewessa, G., & Datiko, D. (2022) Agrobiodiversity and gender: the role of women in farm diversification among smallholder farmers in Sinana district, Southeastern Ethiopia. *Biodiversity and Conservation*. 31(10), 2329-2348. <https://doi.org/10.1007/s10531-021-02343-z>
- Ballesteró, A. (2021). Análisis de la brecha salarial entre el sector público y el sector privado en Costa Rica: evidencia hallada con base en las encuestas de hogares del 2006 y 2016. *Revista de Ciencias Económicas*, 39(1), 25-56. <https://doi.org/10.15517/rce.v39i1.47624>
- Basheer M., Hameed W., Al Zarooni M., Raof R., & Sattar J. (2022). Role of corporate social responsibility, management practices, organizational behavior in social equity with mediating role of women empowerment: A study of the Islamic banking sector of South Punjab. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.926169>
- Bellot, A., Izal, M., & Montorio I (2022) The role of women's resources in the prediction of intimate partner violence revictimization by the same or different aggressors. *Frontiers in Psychology*. 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.1014683>
- Casavecchia, A., Carbone, C., y Canta, A. (2023) Vivir el diálogo interreligioso durante el confinamiento: el papel de la mujer en el caso italiano. *Religiones*, 14(2), 252. <https://doi.org/10.3390/rel14020252>
- Casey, M., Doherty, A., Elliott, S. y Norman, L. (2022). Involucrar a mujeres y niñas en el deporte comunitario: construir un futuro equitativo e inclusivo. *Frontiers in Sports and Active Living*, 4. <https://doi.org/10.3389/fspor.2022.947626>
- Castillo, B., Ruiz, J., Castillo, I., y Saavedra, G. (2020). Educación y recursos económicos en mujeres del campo en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 81-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599933>
- Castro, F., Vega, V., Verano, N., y Camaño, L. (2022). Dimensión cultural en el currículo. Análisis de una experiencia. *Conrado*, 18(85), 151-159. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000200151&lng=es&tlng=es
- De Gennaro, D., Loia, F., & Piscopo, G. (2022), Working role of women in a pandemic world: a poetic inquiry, *Management Research Review*, 45(11), 1373-1392. <https://doi.org/10.1108/MRR-06-2021-0430>
- Díaz, A. (2022). Women of Color on Stage. Curatorial Activism and Decolonial Feminism in two Contemporary Arts proposals in Latin America. *Revista* 180(50), 82-95. https://www.researchgate.net/publication/368956633_Women_of_Color_on_Stage_Curatorial_Activism_and_Decolonial_Feminism_in_two_Contemporary_Arts_proposals_in_Latin_America
- Díaz, C., y Hernández, A. (2022). Introducción: La creación teatral femenina del siglo XXI. Homenaje a María José Ragué Arias. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* (44), 13-26. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2022.44.01>
- Elizundía, A., y Alvarez, M. (2021). Publicidad y construcción de un imaginario social: Representación del género femenino en televisión ecuatoriana. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(1), 241-254. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35310>
- Espinoza E., y Linares V. (2019). El rol de las redes sociales y el empoderamiento de las mujeres en medicina. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 37(1), 136-141. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342020000100136&script=sci_abstract
- Fernández, J. (2021). El camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres en la policía nacional: desde los orígenes hasta la actualidad. *IgualdadES*, 4, 123-152. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.4.04>
- Franco, M., y Gottret, A. (2020). La búsqueda de la identidad y el desarrollo: El papel de la mujer en la sociedad cruceña según El Cosmopolita Ilustrado1. *Encrucijada Americana*, 12(1), 54-71. <https://doi.org/10.53689/ea.v12i1.159>
- García, E. (2019). Representación política de las mujeres en los Congresos subnacionales en México. Un modelo de evaluación. *Estudios Políticos (México)*, (46), 73-98. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2019.46.68289>

- García, L., Torrado, S., y Díaz, J. (2022). El rol de la mujer en la ciencia y la docencia en comunicación: análisis a partir de los programas universitarios en España. *Revista de Comunicación*, 21(2), 91-113. <https://doi.org/10.26441/RC21.2-2022-A5>
- Gil, M., Ruíz, C., & Arriaga, J. (2022) Instagram and TikTok: The role of women in social media. visual review. *International Visual Culture Review/Revista Internacional De Cultura Visual*, 9(3), 1-11. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3525>
- González, J. (2022). Rostros y voces de mujeres de la Edad de Plata (Introducción), *Lectora: Revista de Dones i Textualitat*, 28(1), 7-32. <https://doi.org/10.1344/Lectora2022.28.1>
- Hanlon, C. y Taylor, T. (2022). Experiencias laborales de mujeres con discapacidad en organizaciones deportivas. *Fronteras en el Deporte y la Vida Activa*, 4. <https://doi.org/10.3389/fspor.2022.792703>
- Hernández, A., Echeverri, L., y Cortés-Olarte, G. (2021). Caracterización, inclusión y participación de la mujer policía en Colombia. Análisis 1994-2021. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(3), 8-19. <https://doi.org/10.22335/rict.v13i3.1445>
- Hormaza, D., y Torres, R. (2020). El patrimonio cultural en los servicios turísticos en la provincia de Manabí, Ecuador. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(3), 385-400. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.027>
- Iglesias, M. (2022). Mujeres movilizadas en el 68 uruguayo: El Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social desde la teoría del framing. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(55), 188-214. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i55.7398>
- Joecks, J., Pull, K., & Scharfenkamp, K. (2023) Women directors and firm innovation: The role of women directors' representative function. *Managerial and Decision Economics*. 44(2), 1203-1214. <https://doi.org/10.1002/mde.3742>
- Kakati, B., & Kakoty, S. (2022) Papel de las cooperativas de mujeres en el empoderamiento de las mujeres: un estudio en Jharkhand. *Purushartha*, 15(1), 118-132. <https://doi.org/10.21844/16202115109>
- Laporta, M., y Lagos, X. (2021). Remadoras del cambio: Mujeres pescadoras del Paisaje Protegido Laguna de Rocha (Rocha, Uruguay). *Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*. 3(2), 188-209. <https://revistatekopora.cure.edu.uy/index.php/reet/article/view/142/84>
- Lavender, L., & Todak, N. (2022). Exploring the value of mentorship for women police officers, *Policing: An International Journal*, 45(6), 1064-1081. <https://doi.org/10.1108/PIJPSM-06-2022-0082>
- Liberati, A., Altman, D.G., Tetzlaff, J., Mulrow, C., Gøtzsche, P.C., Ioannidis, J.P.A., Clarke, M., Deveraux, P.J., Kleijnen, J., & Moher, D. (2009) The PRISMA Statement for Reporting Systematic Reviews and Meta-Analyses of Studies That Evaluate Health Care Interventions: Explanation and Elaboration. *PLoS Med* 6(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000100>
- Mareque, M., De Prada, E. & Pino-Juste, M. (2022). Aspiring and inspiring: the role of women in educational leadership, *Gender in Management*, 37(8), 1009-1025. <https://doi.org/10.1108/GM-07-2021-0221>
- Maroila, J. (2019). La inclusión de las mujeres en las clases de historia: posibilidades y limitaciones desde las concepciones de los estudiantes chilenos. *Revista Colombiana de Educación*, (77), 37-59. <https://doi.org/10.17227/rce.num77-6549>
- Marrero, G. y Roa, R. (2019). La perspectiva de género: una reivindicación necesaria en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 43(2), 2215-2644. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.32426>
- Martínez, A., y Abril Ortiz, A. (2020). Las guardianas del agua y su participación en la gestión comunitaria de los recursos hídricos. Un análisis de la normativa ecuatoriana. *Revista de Derecho*, (34), 61-84. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.4>
- Muñoz, A., y Martínez, M. (2019). Representación iconográfica de las mujeres en la publicidad de perfumes. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 28, 1123-1148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6975718>
- Neneh, B., y Welsh, H. (2022). Apoyo familiar y rendimiento empresarial de empresarias tecnológicas sudafricanas. *Revista Internacional de Investigación y Comportamiento Empresarial*, 28(6), 1631-1652. <https://doi.org/10.1108/IJEER-05-2021-0402>
- Nuño, L. (2020) La construcción de las mujeres como cuerpos subalternos: comunicación y narrativas de una historia interminable, *Historia y comunicación social*, 25(1), 181-190. <http://dx.doi.org/10.5209/hics.69237>
- Ofosu, J., Torbor, M., y Sarpong, D. (2022). Género y minería artesanal y en pequeña escala: explorando los roles laborales y de subsistencia de las mujeres en entornos formalizados. *Revista de Estudios Rurales*, 96, 121-128. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2022.10.013>

- Ortega López, T.M., Aguado Higón, A.M., Nash, M.J., y Hernández Sandoica, E. (2023). La academia, la historia de las mujeres y las historiadoras. *Siglo XX: Revista Catalana de Historia*, 1(15), 259–264. <https://revistes.ub.edu/index.php/segleXX/article/view/41890>
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J.M., Akl, E.A., Brennan, E.S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw J.M., Hróbjartsson, A., Lalu, M.M., Li, T., Loder, E.W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *International Journal of Surgery*, 88. <https://doi.org/10.1016/j.ijsu.2021.105906>
- Pérez, M., y López, I. (2019). Mujeres artistas y precariedad laboral en España. Análisis y comparativa a partir de un estudio global. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(4), 897-915. <http://dx.doi.org/10.5209/aris.62314>
- Piróna, J. (2022). La contribución del gerente universitario en la promoción de la ética. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(13), 101-107. <https://doi.org/10.35381/r.k.v7i13.1641>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42, 285-307. <https://doi.org/10.14198/DOXA2019.42.12>
- Radke, L., y Rolofs, G. (2023) Género y populismo de derecha: analizando el rol de la mujer a nivel ministerial. *Acta Politológica*, 15(1), 33-57. https://doi.org/10.14712/1803-8220/37_2021
- Ramírez, R., Manosalvas, M., y Cardenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41), 29. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n41/19404129.html>
- Rovira, M., Lega, L., Suso, C., & Orue, I. (2022) The role of women's traditional gender beliefs in depression, intimate partner violence and stress: insights from a Spanish abbreviated multicultural measure. *Salud de la mujer BMC*, 22(1), 17. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-505115/v1>
- Ruiz, P., Linuesa, J., y Kelly, L. (2019). Hacia nuevos modelos empresariales más sociales y humanos: El papel de las mujeres en procesos de emprendimiento social y economía de comunión. *Revista Empresa y Humanismo*, 22(2), 87-122. <https://doi.org/10.15581/015.XXII.2.87-122>
- Salazar, Y. (2019). Cultural Development, Necessary Complicity. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 88-99. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100088&lng=es&tlng=en
- Saraite, L., Galán, F., Alonso, J., & García, M. (2022) The role of women's leadership in environmental NGOs' online accountability, *Information Review*, 46(4), 660-677 <https://doi.org/10.1108/oir-09-2020-0403/v3/review1>
- Schmitz, W., Naegele, L., Frerichs, F., y Ellwardt, L. (2023). Trayectorias de la vida laboral tardía según el género, historia familiar y regímenes de bienestar: evidencia de SHARELIFE. *Revista Europea de Envejecimiento*, 20(1), 5. <https://doi.org/10.1007/s10433-023-00752-3>
- Silondae, H., Muzayyanah, M., Sulastri, E., & Guntoro, B. (2022) The Role of Women in Raising Local Chicken on a Household Scale in Minahasa Regency, North Sulawesi: Review. *EDP Sciences* 361. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202236102022>
- Szygendowska, M. (2021). La gestación subrogada como forma de comercialización del cuerpo femenino. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 34(1), 89-109. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502021000100089>
- Thaureaux, L. (2020). Una mirada desde la perspectiva socio-histórica al rol de la mujer en la formación educacional en los colegios. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 8(3), 64-68. <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>
- Vaca, B., Carpio, L., Barrazueta, P., y Ordóñez, K. (2020). Los estereotipos y la representación de género en la publicidad ecuatoriana. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 26, 335-347. <https://www.proquest.com/openview/68facaef3f1b8472bf7cdf24e39d60d/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>
- Vega, S., Barredo, D., y Merchán, A. (2019). Percepción de los comportamientos y patrones corporales asignados a la mujer en publicidad. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 44, 162-180. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2019.i44.10>
- Vikram, K. (2023). Modern Marriage in a Traditional Society: The Influence of College Education on Marriage in India. *Journal of Family Issues*, 45(5). <https://dx.doi.org/10.1177/0192513X231155591>
- Wang, X., Zhang, Z., & Jia, M. (2022). Community norms and corporate philanthropy: the moderating role of women on board of directors, *International Journal of Manpower*, 43(5), 1239-1264. <https://doi.org/10.1108/IJM-03-2020-0118>